



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Lunes 8 de Julio de 2024

NÚM. 93

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 35.00 del día
\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

AD-PERPETUAM

J. Delfino Aguilar Pérez.....	1
Erasto Solís Cruz.....	2
Jesús Juan Carachure.....	2
Ma. Luz García Reyes.....	2
Jesús Arturo Narciso Mondragón Silva.....	3

AVISOS NOTARIALES

J.S.T. Compareció Ileri Elizabeth Bastida Bribiesca albacea del J.S.T. a bienes de María Concepción Bribiesca Vázquez ante la fe del Lic. Rubén Pérez Gallardo Ojeda, Notario Público No. 106 de Morelia, Michoacán.....	3
J.S.I. Compareció Alicia Toscano Mendoza, albacea del J.S.T. a bienes de Eligio Rodríguez Buenrostro, ante la fe del Lic. Gerardo González Nava, Notario Público No. 127 de San José de Gracia, Michoacán..	4

AVISO FISCAL

Fátima Izebel Campos Medina.....	4
----------------------------------	---

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

J. DELFINO AGUILAR PÉREZ, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 2/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio rústico denominado "EL Tejocote", ubicado en el Cuartel Segundo de Agua Fría de la tenencia de San Juan Tlalpujahuilla,

Municipio de Tlalpujahua, Distrito Judicial de Maravatío, Michoacán, adquirió de (sic) Dimas Aguilar González.

Causante: Dimas Aguilar González.

Noroeste. 62.27 sesenta y dos punto veintisiete metros, colindando con Ángela Esquivel Martínez.

Oriente. con rumbo al sureste mide 31.86 treinta y uno punto ochenta y seis metros, colindando con Ángela Esquivel Martínez, continua de norte a sur mide 24.65 veinticuatro punto sesenta y cinco metros, colida (sic) con José Hernández Santiago.

Sur. mide 560 cinco (sic) punto sesenta metros, 44.25 cuarenta y cuatro punto veinticinco metros, 26.24 veintiséis punto veinticuatro metros y 6.98 seis punto noventa y ocho metros, colindando con Raúl Aguilar Hernández, Lázaro Aguilar Hernández y Emilio Aguilar González, camino de por medio que divide.

Poniente. de sur a norte 6.70 seis punto setenta metros, colindando con Emilio Aguilar González, camino de por medio.

Con un extensión superficial de 00-23-86.91 has.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío, Michoacán, 10 diez de junio de 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada en Derecho Micaela López Villanueva.

40103536186-28-06-24

93

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

ERASTO SOLÍS CRUZ, por su propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 550/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio urbano con ubicación de Cuartel Tercero, Santa María de los Ángeles, tenencia de Santa María de los Ángeles, Municipio de Tlalpujahua, Michoacán, adquirió de Pablo Solís Soto.

Causantes: Pablo Solís Soto, quien ya falleció por lo que se deberá notificar a Clemente Solís Cruz.

Noroeste. en una medida de 34.93 meros (sic), con Salvador Solís Hernández.

Noreste. en una medida de 26.61 metros con Oscar Solís Ruiz. Sureste: en una medida de 32.21 metros con Clemente Solís Cruz.

Suroeste: en una medida de 26.60 metros con Eduardo Solís Nieto.

Con un extensión superficial de 889.65 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días.

Maravatío, Michoacán, 20 veinte de junio de 2024.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada en Derecho Micaela López Villanueva.

40103538177-28-06-24

93

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

JESÚS JUAN CARACHURE, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título de dominio, por su propio derecho, dentro del expediente 260/2024, del bien inmueble urbano ubicado en calle sin nombre esquina con calle sin nombre, ranchería Rincón de San Francisco, municipio de San Lucas, Michoacán, con superficie de 296.40 metros cuadrados, y las medidas y colindancias:

Norte. 24.50 metros, con Artemio Benítez Macedonio.

Sur. 8.30 metros, callejón sin nombre.

Oriente. 26.45 metros, con callejón sin nombre.

Poniente. 19.00 metros, con callejón sin nombre.

Asegura el promovente tener la posesión desde el día 22 de septiembre de 2012.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los Autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 07 de junio de 2024.- La Secretaria del Ramo Civil del Juzgado.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40003538217-28-06-24

93

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

SE CONVOCA OPOSITORES.

MA. LUZ GARCIA REYES promueve Jurisdicción Voluntaria 698/2022 para suplir título escrito de dominio del predio número 01- 1006-1-000199 ubicado en la calle Cuartel 2° manzana sin número de esta villa, actualmente ubicado en la calle del Cristo número 302 colonia Cuatro Caminos en Santa Clara del Cobre, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Norte. 16.50 m de una parte una línea de sur a norte, que es el oriente de ocho metros, por estos dos vientos con la sucesión de Juana Espino Gurrero, sigue otra línea de oriente a poniente, que es el norte de veintidós metros treinta centímetros, con Irma Olvera Farfan, cerca de madera en medio. sigue otra recta de norte a sur, que es el poniente de veintiún metros con cuarenta centímetros con calle del Cristo. Sur. 36.90 m con Abel Correa Pureco cerca de madera de por medio.

Oriente. 19.27 m con Guadalupe Báez García cerca de madera de en medio.

Extensión superficial de 790.90 setecientos noventa metros con noventa centímetros cuadrados.

Se ordena publicar el presente edicto por 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al predio, lo hagan valer dentro del precitado término.

Pátzcuaro, Michoacán a 22 de noviembre de 2022.- Secretaria del Juzgado Mixto.- Lic. Margarita Báez Téllez.

40003537971-28-06-24

93

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por medio del presente se informa que mediante acuerdo de fecha 10 diez de junio de 2024 dos mil veinticuatro, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 589/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por JESÚS ARTURO NARCISO MONDRAGÓN SILVA, respecto del predio urbano ubicado en calle Arista, número 11 once, de la colonia Centro, de Tancítro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 61.16 metros, con Elba Tejeda Alcantar.

Al Sur. En 3 líneas rectas, la primera al poniente a oriente de 36.00 metros, la segunda de norte a sur de 16.75 metros, con Eduardo Gómez Virrueta y la tercera de poniente a oriente de 25.68 metros, con Elvira Lemus Lemus y Ma. Elena Guerrero Lázaro.

Al Oriente. 19.56 metros, con Adelaida Naranjo Velázquez.

Al Poniente. 3.11 metros, con calle Arista.

Lo anterior, se publica para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 días hábiles, en el entendido que deberá publicarse un edicto en los Estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado.

Uruapan, Michoacán, 10 de junio de 2024.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Benigno Silva Medel.

40153530365-03-07-24

93

AVISO NOTARIAL

Lic. Rubén Pérez Gallardo Ojeda.- Notario Público No. 106.- Morelia, Michoacán.

PUBLICACIÓN DE DECLARACIONES.

Dentro del Juicio Sucesorio Testamentario promovido por Magno Fabio Tello García y BÁRBARA BRIBIESCA CENDEJAS, el primero en cuanto apoderado jurídico de IRERI ELIZABETH BASTIDA BRIBIESCA, a bienes de MARÍA CONCEPCIÓN BRIBIESCA VÁZQUEZ, dentro del expediente número 206/2023, acumulado al expediente 800/2010, tramitado ante el Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil, de este Distrito Judicial, ante el suscrito Licenciado Rubén Pérez Gallardo Ojeda, Notario Público No. 106, en ejercicio y con residencia en esta ciudad capital, comparece el C. Magno Fabio Tello García, en su carácter de apoderado jurídico del albacea ARTURO ALEJANDRO BIBRIESCA GIL, manifestando en términos del artículo 1129 fracción II, que dentro de la primera sección quedó reconocido y acreditado el derecho hereditario de las herederas, quienes comparecieron a juicio, aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios y en cuanto albacea testamentario procederá a formar el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Por lo que en atención a lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad, publíquense las presentes declaraciones por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, para los efectos a que haya lugar.

Morelia, Michoacán a 27 veintisiete de junio de 2024.-
Notario Público Número 106.- Lic. Rubén Pérez Gallardo
Ojeda.- PEOR 580808-578. (Firmado).

40003538055-28-06-24

93

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo González Nava.- Notario Público No. 127.-
San José de Gracia, Michoacán.

En autos del Juicio Sucesorio Intestamentario expediente
663/2024 a bienes de ELIGIO RODRIGUEZ BUENROSTRO,
promovido ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de
Jiquilpan, Michoacán, el albacea ALICIA TOSCANO
MENDOZA, conforme artículo 1129 del Código de
Procedimientos Civiles, manifiesta que todos los herederos
son mayores de edad, que aceptan la herencia, que
formulará el inventario y avalúo ante el Notario Público,
se dio aviso del artículo 1000 del Código, a efecto que la
sucesión se tramite ante Notario Público 127 del Estado,
Lic. Gerardo González Nava. (Firmado).

4010353338-25-06-24

93

AVISO FISCAL

H. Ayuntamiento Constitucional de Los Reyes, Michoacán.

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento del público en general, y de
acuerdo con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de la
Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de
Ocampo, se otorga un término de 15 días hábiles a efecto
de que las personas que se crean con algún derecho para

oponerse a la presente manifestación de predio ignorado
del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección
de Catastro, dicho término contará a partir de la publicación.

La C. FATIMA IZEBEL CAMPOS MEDINA, presentaron
ante la Secretaría de Finanzas y Administración, la
manifestación de un predio que no se encuentra registrado
en el Estado, el cual dicen adquirieron por compra venta
verbal, que le hizo la C. Ma. Ines Mendez Huendo, predio
urbano ubicado en calle Libertad barrio de La Candelaria,
de la tenencia de Zacan, pertenecienet (sic) a este Distrito
rentístico de Los Reyes, Michoacán, según inspección ocular
realizada por el Administrador de Rentas, tiene las siguientes
medidas y colindancias:

Al Norte. 16.50 metros.

Al Sur. 16.90 metros.

Al Oriente. 22.00 metros.

Al Poniente. 21.00 metros.

Según avalúo de fecha 08 de diciembre de 2022, tiene una
superficie de 359.05 m² y se le asignó un valor catastral de
\$45,599.00 (cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta (sic)
y nueve pesos 00/100 M.N.).

Los Reyes, Mich., a 10 de enero de 2023.

Atentamente.- Biol. Miguel Segundo Garibay.-
Administrador de Rentas.

El suscrito Secretario del Ayuntamiento Constitucional
de Morelia, (sic) Michoacán, certifica: Que el presente
aviso será público a partir de la presente fecha y por el
término de Ley.

Los Reyes, Michoacán, a 10 de enero de 2023.- C. Ricardo
Enrique Torres Barragán.- Secretario del Ayuntamiento de
Los Reyes, Mich.

40003537622-28-06-24

93

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

y/o www.congresomich.gob.mx